

> TEMAS DEL CONCURSO

MIRADAS FEMINISTAS: TRANSVERSALIDAD, SORORIDAD, TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CRÍTICA AL HETEROPATRIARCADO.

- · VIVIR EN LIBERTAD. VIDAS LIBRES DE VIOLENCIA. MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ.
- EXPERIENCIAS DE ACTIVISTAS Y DEFENSORAS DE LOS DDHH.
- MI CUERPO. MI PRIMER TERRITORIO DE LIBERTAD. IDENTIDADES DISIDENTES.
- · DECOLONIALIDAD Y ANTIRRACISMO.
- PONER LA VIDA EN EL CENTRO: RESPUESTAS DESDE LOS FEMINISMOS.
- REAPROPIACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.
- · CREATIVIDAD Y COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTAS DE TRANSFORMACIÓN.
- OTRAS TEMÁTICAS CON MIRADAS FEMINISTAS.

> ADMISSIÓN DE OBRAS

A) OBRAS REALIZADAS POR MUJERES DE TODO EL MUNDO, MAYORES DE 16 AÑOS.

B) CADA PARTICIPANTE PODRÁ PRESENTAR UN NÚMERO ILIMITADO DE OBRAS SIEMPRE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.

C) LOS GÉNEROS ACEPTADOS SON FICCIÓN, DOCUMENTAL, ARTE EXPERIMENTAL Y ANIMACIÓN.

D) LA DURACIÓN MÁXIMA DE LAS OBRAS SERÁ HASTA 20 MINUTOS, INCLUIDOS LOS TÍTULOS DE CRÉDITO.

E) LAS OBRAS PUEDEN SER PRESENTADAS EN CUALQUIER IDIOMA PERO, SI SE PRESENTAN EN UNA LENGUA DIFERENTE DEL CASTELLANO O DEL CATALÁN, DEBERÁN ESTAR SUBTITULADAS EN CUALQUIERA DE ESTOS DOS IDIOMAS.

F) FORMATOS ACEPTADOS: LAS OBRAS PUEDEN ESTAR GRABADAS EN CUALQUIER FORMATO, PERO LA PRESENTACIÓN DEBERÁ SER EN FORMATO DIGITAL.

> INSCRIPCIÓ

A) ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE LA OBRA: CADA PARTICIPANTE COLGARÁ SU OBRA EN UNA CUENTA DE YOUTUBE / VIMEO PREVIAMENTE A LA INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO. EL ENLACE SE AÑADIRÁ EN EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.

B) RELLENAR EL SIGUIENTE FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN: FORMULARIO

C) LA PERSONA QUE FIRMA LA SOLICITUD SERÁ LA RESPONSABLE DE VELAR POR QUE LA OBRA PRESENTADA CUMPLA CON LAS BASES DEL CONCURSO.

> SELECCIÓN

EL COMITÉ ORGANIZADOR SELECCIONARÁ LAS OBRAS QUE PASARÁN A LA FASE FINAL Y QUE OPTARÁN AL PREMIO DEL PÚBLICO.

SE NOMBRARÁ UN JURADO INDEPENDIENTE QUE ESCOGERÁ, ENTRE LAS OBRAS SELECCIONADAS, LAS GANADORAS DEL PREMIO BERTA Cáceres y el premio del jurado

LAS OBRAS SELECCIONADAS SE INCLUIRÁN EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL CONCURSO (<u>www.donamcine.org</u>) y en el canal de youtube/vimeo de la organización.

DONAMCINE SE RESERVA EL DERECHO. DE PUBLICAR UN TRÀILER O UN FRAGMENTO DE MÁXIMO 30 SEGUNDOS DE CADA CORTOMETRAJE N LA WEB Y LASS REDES SOCIALES CON LA FINALIDAA DE PROMOCIONAR EL CONCURSO Y LAS OBRAS PRESENTADAS.

LAS OBRAS SELECCIONADAS DEBERÁN ENVIARSE COMO ARCHIVO DIGITAL A TRAVÉS DE WETRANSFER O DROPBOX Y DIRIGIDO AL CORREO DONAMCINE@ENTREPOBLES.ORG Y DEBERÁN TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- EXTENSIÓN DEL ARCHIVO: EL FORMATO DE LOS ARCHIVOS RECIBIDOS DEBE SER *.MOV O *.MP4.
- CÓDEC DE VÍDEO: EL CÓDEC DE VÍDEO EMPLEADO DEBE SER APPLE PRORES 422 O H264 / MPEG-4 AVC.
- CÓDEC DE AUDIO: AAC O PCM.
- RESOLUCIÓN EN PÍXELES: LA RESOLUCIÓN MÁXIMA DEBE SER DE 1920X1080 (1080 P) Y LA MÍNIMA DE 1280X720 (720 P).

EL ENVÍO ES INDISPENSABLE PARA ACCEDER A LOS PREMIOS DEL CONCURSO.

UNA VEZ SELECCIONADA, LA OBRA NO SE PODRÁ RETIRAR DEL CONCURSO, SALVO EN SITUACIONES EXCEPCIONALES QUE VALORARÁ LA ORGANIZACIÓN.

LAS OBRAS SELECCIONADAS SE PODRÁN VISUALIZAR ON-LINE EN LA PÁGINA WEB DE DONA'M CINE (WWW.DONAMCINE.ORG) DESDE EL MOMENTO DE SU SELECCIÓN Y POR UN TIEMPO INDEFINIDO.

LAS AUTORAS DE LAS OBRAS SELECCIONADAS SE COMPROMETEN A MANTENER EL ENLACE A SU OBRA PROPORCIONADO A DONA'M CINE Durante todo el periodo que dure el concurso.

DONA'M CINE SE RESERVA EL DERECHO DE PUBLICAR UN TRÁILER O UN FRAGMENTO DE MÁXIMO 30 SEGUNDOS DE CADA CORTOMETRAJE EN La web y en las redes sociales con el fin de promocionar el concurso y las obras presentadas. DONA'M CINE SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR MATERIALES DE PROMOCIÓN DE LA OBRA (FOTOGRAFÍAS, ARCHIVOS MULTIMEDIA, ETC.) PARA SU EXHIBICIÓN EN LA WEB. EL MATERIAL AUDIOVISUAL ENVIADO A DONA'M CINE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL BANCO DE RECURSOS DE LA WEB (<u>www.donamcine.org</u>) y de la entidad organizadora (entrepueblos / entrepueblos / entrepobos / herriarte) comprometiéndose a reseñar su autoría.

EN NINGÚN CASO SE ACEPTARÁN OBRAS CON CLARA INTENCIÓN PUBLICITARIA DE MARCAS, PRODUCTOS O EMPRESAS, ASÍ COMO LAS QUE Tengan una intencionalidad evidente de perjudicar a terceros.

NO SE ADMITIRÁN OBRAS PRESENTADAS EN OTRAS EDICIONES DE DONA'M CINE.

LAS OBRAS QUE NO CUMPLAN ESTAS BASES QUEDARÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCARTADAS.

> PREMIOS

· PREMIO DEL PÚBLICO: VALORADO EN 500 EUROS.

TODAS LAS OBRAS SELECCIONADAS SE SOMETERÁN A VOTACIÓN POPULAR A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE DONA'M CINE. LA OBRA QUE Consiga más votos será la ganadora del premio del público.

· PREMIO BERTA CÁCERES: VALORADO EN 1.000 EUROS.

EL JURADO CONSTITUIDO PARA LA IV EDICIÓN DONA'M CINE ELEGIRÁ ENTRE LAS OBRAS SELECCIONADAS LA GANADORA DEL PREMIO BERTA Cáceres.

· PREMIO DEL JURADO: VALORADO EN 1.000 EUROS.

EL JURADO CONSTITUIDO PARA LA IV EDICIÓN DONA'M CINE ELEGIRÁ ENTRE LAS OBRAS SELECCIONADAS LA GANADORA DEL PREEMIO Dona'm cine.

LAS OBRAS GANADORAS SE EXHIBIRÁN DE FORMA PRESENCIAL, JUNTO CON UNA SELECCIÓN DE OBRAS FINALISTAS, EL DÍA DE LA ENTREGA De premios.

DONA'M CINE SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARAR EL PREMIO DEL JURADO DESIERTO. LOS PREMIOS NO PUEDEN SER, EN NINGÚN CASO, ACUMULABLES.

> CALENDARIO

PERIODO DE INSCRIPCIÓN DE OBRAS: DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 8 DE ABRIL DE 2019

ANUNCIO DE LAS OBRAS SELECCIONADAS: 22 DE ABRIL DE 2019.

EXHIBICIÓN EN LÍNEA DE LES OBRES SELECCIONADAS Y PERIODO DE VOTACIONES: DEL 22 DE ABRIL DE 2019 AL 5 DE JUNIO DE 2019.

ANUNCIO DE OBRAS GALARDONADAS: 10 DE JUNIO DE 2019

EXHIBICIÓN PRESENCIAL Y ENTREGA DE PREMIOS: ENTRE EL 1 Y EL 5 DE JULIO DE 2019.

TODAS LAS OBRAS QUE SE PRESENTEN FUERA DE PLAZO QUEDARÁN EXCLUIDAS DEL CONCURSO.

> DERECHOS DE AUTORÍA

TODAS LAS OBRAS INSCRITAS DEBEN INCLUIR MATERIAL ORIGINAL. DONA'M CINE NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OBRAS EN CUANTO A CONTENIDOS, DERECHOS Y LICENCIAS DE EXPLOTACIÓN. ADEMÁS, DONA'M CINE INFORMA QUE EL USO DE IMÁGENES Y PIEZAS MUSICALES PREEXISTENTES EN UNA PELÍCULA NECESITAN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE QUIEN TENGA LOS DERECHOS.

DONA'M CINE NO EXIGIRÁ ÉSTAS AUTORIZACIONES, PERO NO SE HARÁ CARGO DE POSIBLES RECLAMACIONES. DONA'M CINE NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD EN CUANTO A LOS CONTENIDOS, ASÍ COMO LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE SU PUBLICACIÓN. CADA REALIZADORA RECONOCE QUE TODA LA INFORMACIÓN, IMÁGENES, TEXTOS, FOTOS, SONIDOS, VÍDEOS, ETC., INCLUIDOS EN LA OBRA QUE ENVÍA SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA PERSONA QUE LOS HA CREADO.

DONA'M CINE SE COMPROMETE A NO ALTERAR NI MODIFICAR LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES ENVIADOS PARA SU PUBLICACIÓN. LA AUTO-RA O AUTORAS CEDERÁN GRATUITAMENTE LOS DERECHOS DE EXHIBICIÓN DE LA OBRA DE FORMA NO EXCLUSIVA Y POR TIEMPO INDEFINIDO A DONA'M CINE Y A LAS ENTIDADES ORGANIZADORAS PARA SU USO DIVULGATIVO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO.

> CLAUSULAS FINALES

LOS DATOS FACILITADOS POR LAS PARTICIPANTES SE INCLUIRÁN EN UNA BASE DE DATOS PROPIEDAD DE ENTREPUEBLOS / ENTREPOBLES / ENTREPOBOS / HERRIARTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMATIVAS VIGENTES DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE COMERCIO ELECTRÓNICO.

ENTREPUEBLOS / ENTREPOBLES / ENTREPOBOS / HERRIARTE GARANTIZA LA CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (NOMBRE, APELLIDO Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO), NECESARIAS PARA PODER FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO Y, ENVIAR INFORMACIÓN SOBRE TODOS LOS EVENTOS Y SERVICIOS DEL CONCURSO, ASÍ COMO DE INFORMAR DE FUTURAS EDICIONES Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

SE PUEDE EXIGIR EL DERECHO DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL MEDIANTE UN CORREO ELECTRÓNICO A <u>Donamcinementrepobles.org</u> o por medio de un escrito dirigido a: entrepueblos / entrepobles / entrepobles / herriarte, avenida meridiana, 30-32, entlo. 1 esc. B, 08018 - Barcelona.